



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 23 de agosto de 2021.-

Señor
Secretario del Club
Presente

CIRCULAR N°30/2021.-

Ref: Sistema de Clasificación de los Torneos de las Divisiones Juveniles Temporada 2021.

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., con relación al tema de referencia a fin de poner en su conocimiento el sistema de clasificación adoptado para los Torneos de Divisiones Juveniles de la presente temporada.

La Comisión de Competencias, para la primera etapa de los torneos, evaluará las inscripciones, aptos médicos y resultados que se registren para resolver los niveles en los que se llevará a cabo la segunda parte del año.

Teniendo en cuenta dichos antecedentes, los torneos se disputarán de la siguiente manera:

1. En la presente temporada se intentará durante la primera parte de la misma que los torneos se jueguen, en su mayoría, en un formato regional, buscando que los clubes puedan reacomodarse y volver de a poco a la competencia. Para la segunda parte del año, se buscará nivelar según los resultados obtenidos en las 7 fechas iniciales, de esta manera los clubes jugarán con niveles parejos de juego en la mayoría de los casos.

2. Las zonas serán de 8 y 12 equipos como máximo, jugándose 7 fechas en todos los casos. En algunos fixtures, de acuerdo a la cantidad de equipos, podrían quedar algunas fechas sin jugarse.

A continuación, se adjunta y se indican para cada una de las divisiones juveniles de los Grupos I y II las características de los Torneos a disputarse en el 2021.

En todas las Divisiones del Grupo I de Menores de 20, Menores de 18 Menores de 17, Menores de 16 y Menores de 15 habrá Zonas "Formativa" se aplicarán las reglas similares al 2019.

- a) Habrá cambios ilimitados
- b) En esta división los partidos se jugarán con scrum simulado.
- c) Si en un encuentro un club no pudiera poner en cancha 15 jugadores, el rival deberá jugar con la misma cantidad, pudiendo hacer cambios ilimitados.

En todas las Divisiones Grupo I, los clubes podrán realizar cambios ilimitados.

...///



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

...///

-2-

Menores de 20 En Grupo II y Grupo I se jugará con el formato de regionales en la primera rueda. Para la segunda etapa se volverán armar zonas de 8 equipos máximo y los clubes se ubicarán por niveles según los resultados finales.

SCRUM: Se jugarán las tres primeras fechas de los torneos a iniciarse el 8 de agosto bajo la modalidad “metro y medio”, al igual que el plantel superior, en algunos casos que los clubes no tengan primeras líneas suficientes para iniciar el encuentro, podrán hacer “tira saca”, siempre buscando que los equipos completen y simulen la formación del scrum como parte del proceso de entrenamiento para la posterior disputa con empuje. A partir de la 4ta. Fecha la formación será obligatoria desde el inicio y en el caso de no poder iniciar el partido se jugará solo en forma de amistosos y de dará por ganado al equipo rival.

Menores de 18 En Grupo II y Grupo I se jugará con el formato de regionales en la primera rueda. Para la segunda etapa se volverán armar zonas de 8 equipos máximo y los clubes se ubicarán por niveles según los resultados finales.

Menores de 17 En Grupo II y Grupo I se jugará con el formato de regionales en la primera rueda. Para la segunda etapa se volverán armar zonas de 8 equipos máximo y los clubes se ubicarán por niveles según los resultados finales.

Menores de 16 En Grupo II y Grupo I se jugará con el formato de regionales en la primera rueda. Para la segunda etapa se volverán armar zonas de 8 equipos máximo y los clubes se ubicarán por niveles según los resultados finales.

Menores de 15 En Grupo II y Grupo I se jugará con el formato de regionales en la primera rueda y se jugará con el formato Menores de 14, para la segunda rueda se van a nivelar las zonas en zonas de 8 equipos máximo, esto para que tengan una competencia más pareja.

En todas las categorías que jueguen por niveles en la segunda rueda, las mismas se confeccionaran según los equipos inscriptos, por otro lado, se hace saber que si el calendario nos permita jugar se volverán armar zonas de 7 fechas, caso contrario se armara según las fechas disponibles. **En todas las categorías formativas, la segunda etapa de volverá a organizar de manera regional, en el caso que no se pueda armar la región, se mezclaran entre sí las zonas.**

...///



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

///

-3-

Recordamos el sistema de puntuación y bonus en todas las Categorías

- a) 4 puntos partido ganado
- b) 2 puntos empate
- c) 0 puntos al perdedor
- Bonus equipos "A" GRUPO II
- d) 1 punto solo al equipo que pierda por 7 o menos
- e) 1 punto por diferencia de tries
- Bonus equipos "B" GRUPO II
- f) 1 punto solo al equipo que pierda por 7 o menos
- g) 1 punto por diferencia de tries
- Bonus equipos GRUPO I
- a) 1 punto solo al equipo que pierda por 7 o menos
- b) 1 punto por diferencia de tries

Por otro lado, se resolvió que para el presente año se podrán hacer cambios ilimitados en todas las categorías, esos cambios deberán estar autorizados por el referee de cada encuentro y los jugadores no podrán volver a ingresar una vez realizado el cambio.

Los clubes que tengan más de un equipo de la misma División jugando en distintos grupos y/o zonas (Grupo 2, Grupo 1 o formativa), solo podrán efectuar un **máximo de 5 cambios** entre los jugadores que participan entre una fecha y otra en planilla al partido entre los distintos planteles. "Excepto primeras líneas" que no tendrán límites.

Grupo 2 A y B (1 plantel)
Grupo 1 (1 plantel)
Formativa (1 plantel)

Si la URBA detectara al finalizar la etapa clasificatoria que el número de jugadores con Apto hubiere disminuido por falta de jugadores, dichos equipos serán reubicados en G-I o en Formativa por la Comisión de Competencias.

Por una cuestión de seguridad en el juego, NO se permitirá que ningún jugador sin apto medico participe en las competencias organizadas por URBA y como ya ha quedado dicho ningún jugador sin apto medico podrá ser incorporado a la tarjeta de partido BDUAR dado que el sistema no lo permite.

Para la temporada 2022 las Divisiones pasarán nuevamente a Menores de 19, Menores de 17, Menores de 16 y Menores de 15.-

Sin más, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PATRICK CAMPBELL
Secretario